

ANUNCIOS

En 1.ª plana . . . 1 peseta línea
En 3.ª id. . . 0,10 id. id.
En 4.ª id., como esquelas, co-
municados y recamos, á pre-
cio convencional.

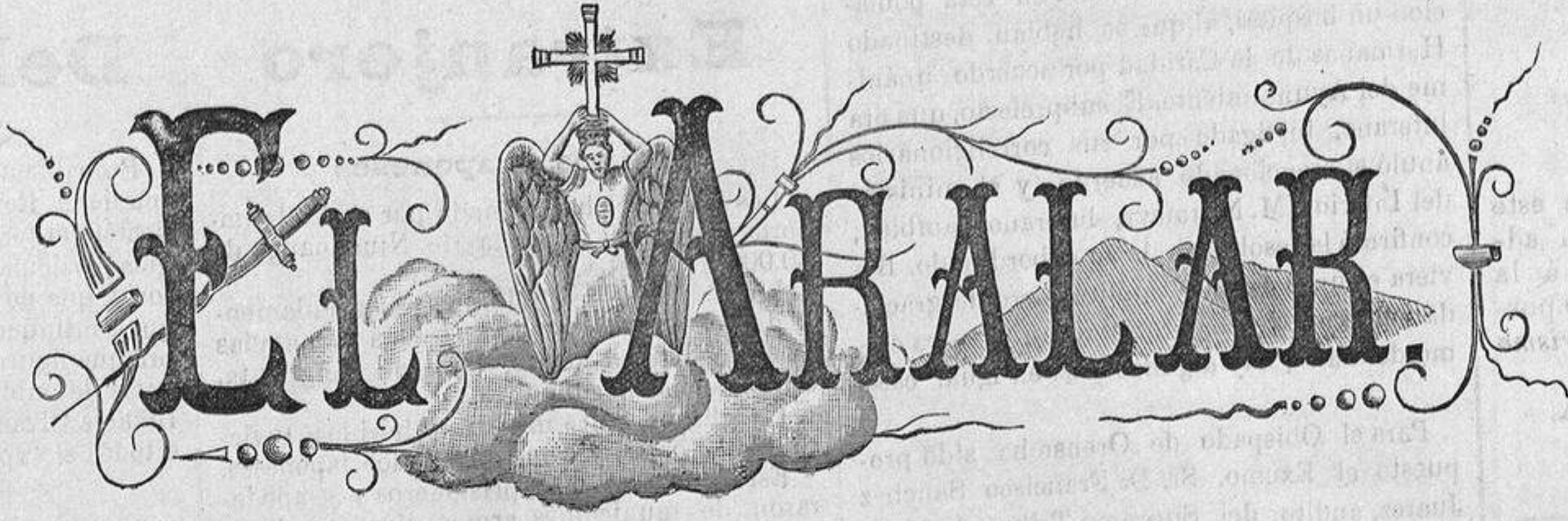
Redacción y Administración
ESTAFETA 31

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pamplona, un mes. . . 1,25 ptas.
Fuera, trimestre. . . 4 id.
Ultramar, semestre 15 id.
Extranjero, id. . . 23 id.

Número suelto. . . 5 céntimos.
Id. atrasado. 15 id.

PAGO ADELANTADO



DIARIO CATÓLICO-FUERISTA



EL SEÑOR

DON ESTÉBAN PEREZ TAFALLA Y URTASUN

HA FALLECIDO EN LA VILLA DE MURUZABAL

EL DIA 6 DEL CORRIENTE Á LAS TRES DE LA TARDE,

despues de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendicion Papal.

Su desconsolada hermana D.ª Dominica, primos, sobrinos, amigos y los habitantes todos de aquella villa, que tantos beneficios deben al ilustre patricio, ya difunto

Al participar tan triste noticia á sus numerosos amigos, les suplican encomienden á Dios en sus oraciones el alma del finado.

Muruzabal 7 de Marzo de 1895.

El Papa y las Iglesias orientales

En la audiencia dada al Sacro Colegio con motivo de su cumpleaños, el Soberano Pontífice comenzó su alocucion diciendo que por singular beneficio de Dios, que oye los fervientes votos de los católicos, le ha sido permitido llegar al octogésimoquinto aniversario de su nacimiento y décimoséptimo de su Pontificado. Despues añadió: "Quiera Dios que los años que Nos quedan de vida no sean escasos en bendiciones para la gran familia cristiana.

No podiais recordarnos nada con más oportunidad, ni que Nos llegue más al corazon que lo que Nos hemos hecho por las Iglesias orientales.

Obedeciendo á la inspiracion divina, Nos queremos estrechar cada vez más su union con la Silla Apostólica, hacer florecer de nuevo sus instituciones, renovar los lazos de la primitiva concordia con las que se separaron de nosotros.

¡Cuánta gloria esta union daría al Pastor celestial, y cuánto esplendor á toda la Iglesia! ¡Cuánta eficacia tendría tambien con los disidentes de otras regiones!

Nos no veremos, sin duda, la realizacion de este anhelo; pero no es, sin embargo, una utopia. Esta aspiracion responde á la promesa de Cristo: *Fiet unum ovile et unus Pastor.*

De nuevo se verá en los anales de la Iglesia multitudes enteras, alumbradas por un hecho providencial, acudir ó volver á la Iglesia, como Clovis con sus francos, y como Recaredo con sus visigodos.

No desconocemos las dificultades de esta obra, agravadas por las circunstancias, que proceden de la política humana; pero Nos entretemos el curso de los acontecimientos que va allanando las vías del Espíritu Santo. Nos, nos sentimos confortados viendo nuestra accion secundada por la piedad de los fieles y el sufragio unánime del Episcopado. Tenemos en la mente princi-

palmente el celo y la prudencia del Colegio cardenalicio.

Es necesario multiplicar las plegarias, á fin de que la sangre del Redentor, que concilió á los hijos con el Padre, reuna á los hermanos separados. Desde este momento, Nos saludamos con alegría el dia de esta union, que se contará entre los acontecimientos más memorables de la Iglesia, renovará el destino de los pueblos y realizará las mejores esperanzas."

El Padre Santo, quien goza actualmente de una perfecta salud, terminó bendiciendo á los Cardenales, Obispos y Prelados presentes.

JUEGO DESCUBIERTO

En el número de EL ARALAR, correspondiente al dia de hoy, he visto el desahogo mujerial de D. Estanislao Aranzadi.

Siento que su escrito no se haya colocado en el lugar más preferente, y estampado con el tipo de letra mayor, que tiene la imprenta para comunicados: escritos de ese jaez deban sacarse á la vergüenza con toda la pompa de la ignominia.

Puede su autor desfogar su *bilis* y *atrabilis* como más y mejor le cuadre. El comentario de cuanto diga, segun la delicada muestra, que ofrece al público, serán puntualísimamente aquellas sentencias de la Escritura en los Proverbios: *Fatuus statim indicat iram suam*; el nécio descubre luego su ira: *Os fatuorum ebullit stultitiam*; los labios del nécio neceidad fermentan.

No me propongo contestar á ese cesto de injurias: tengo ya demasiados años para hacerlo como podia hacerse, ya que en algun rasgo se me retrata, y me ha hecho gracia cual

Un temeron de Toledo
Y tan tirador de espada,
Que dá cada cuchillada,
Que dicen que canta el Credo.

Y no me propongo contestar: Primero: Porque el asunto está suficientemente esclarecido, y el público tiene sus fueros, que es necesario respetar, no abusando de su benevolencia para exhibir sin medida el amor propio.

Segundo: Porque no soy de los que piensan que para tener razon sea preciso hablar el último.

Tercero: Porque no sostengo discusiones sino con personas decentes ó que con decencia escriben; y escritos de la calaña del que da lugar á este no se recomiendan por esa calidad; y

Cuarto: Porque tambien necesito que mi contendor no tenga alma de mujer, que haga degenerar la controversia en disputa innoble.

Solamente rectificaré brevisimamente alguna grave inexactitud; pero sin comprender en ellas las que se refieren á los alcalis de mi sangre ni á las cualidades personales, porque respeto demasiado al público para defraudarle con las miserias que agradan á varon tan egrégio y á navarro tan insigne como el exarca que dirige, rige y gobierna con tanta fortuna los lugares de Villanueva y demás asociados. En este punto basta que diga del modo más categórico que es falso cuanto ha escrito ese patricio insigne y singular; que si lo ha escrito por ignorancia, debe repetirse la recordada sentencia *os fatuorum*; y si con malicia, ha pecado de falsario. Además debe saber que no necesito me vengan de su parte reglas ni certificados de conducta social. Mas como quiera que sea, de esas pequeñas biografías se manifiesta tan enterado como de los fueros: el único fuero, que parece le es conocido, es el de perpetrar toda clase de *desafueros* contra la buena educacion, las buenas formas y la verdad.

No es maravilla. La lógica imponderable de ese ardiente fuerista, que la Providencia nos hubo enviado en hora, que parecia aciaga, le enseña que *El Liberal Navarro* ha podido referirse al dictámen emitido por acuerdo de la Corporacion provincial, dando á entender de dos cosas una, á saber: ó que esa Corporacion, con más ó menos molestia del consultado, se habia apartado del dictámen de éste; ó que el dictámen aconsejaba el abandono de los intereses forales; pero que al autor del dictámen no le era lícito juzgar la instancia de aquel fuerista entusiasta y único, porque era desacato inaudito no tener en cuenta que por tan fuerista y tan entusiasta debe gozar de inviolabilidad en su egrégia persona y en sus opiniones. El remordimiento por tan *atroz* delito acompañará á su autor toda la vida.

Y si es tan fuerista nuestro insigne retratista ¿por qué ha de respetar los fueros de la verdad? De esto está dispensado todo buen patriota. Por esto inventa en su propio meollo de maniático fuerista (es el patriota quien afirma que padece esa mania *foral*), inventa digo un Asesor segundo de la Corporacion, siendo así que no hay tal Asesor ni tal segundo; y con su desenfado habitual afirma que "se le encargó por tan alta Corporacion que diese dictámen sobre las alegaciones del Abogado del Estado y sobre si habia de apelarse, ó no, en la excepcion dilatoria propuesta por este funcionario"; en todo lo cual, y en lo que sigue, no hay una palabra de verdad. Prueba al cauto. El escrito denunciando la apelacion interpuesta lleva la fecha de 7 de Abril; y el oficio de S. E. reclamando el informe tiene la de 15 de Mayo. ¿Es que los autos no se remitieron despues de transcurrido un mes? ¿Es que remitidos, como se debia hacer y se hizo, podia conocer el abogado consultado las alegaciones del Abogado del Estado? ¿Es que despues de interpuesta la apelacion habia de caerse en el absurdo de preguntar si debia apelarse? S. E. á los cuarenta dias, poco más ó menos, de interpuesta la apelacion, expidió á su abogado la comunicacion que textualmente dice así: "Con motivo del pleito contencioso-administrativo que siguen varios pueblos del Distrito de Estella, sobre pago del importe de terrenos ocupados al construir una carretera, ha presentado D. Estanislao Aranzadi un escrito indicando los peligros que á su juicio entraña para los derechos forales

el que represente á la Diputacion en los asuntos contencioso-administrativos el Abogado del Estado.—Y deseando esta Corporacion conocer la ilustrada opinion de V. ACERCA DEL ALUDIDO ESCRITO, ha resuelto remitirselo para que se digne informar ACERCA DEL MISMO."

Se necesita mucha frescura y anchas tragaderas para publicar ahora que la consulta versó sobre las alegaciones del Abogado del Estado y sobre si habia de apelarse despues de mes y medio de interpuesta la apelacion. Con sugeto tan despreocupado es imposible la discusion para toda persona que estima su dignidad. Sólo puede disculparse tanta despreocupacion á quien adolece de monomania; y si lo que ahora ha revelado, metiéndose á retratista al carbon y al agua-chirle, lo revela más á tiempo, la conclusion del dictámen hubiera sido esta: "Siendo ese escrito parto de un cerebro desequilibrado, archívese como documento curioso." Con lástima puede decirse: ábate, pobre loco. La provincia necesita hombres reflexivos, sesudos, serios, ilustrados, no energúmenos con ropaje de patriotas. ¡Bien marcharia la nave entregando el timon á quien tiene derretidos los sesos!

A bien que la monomania, que acaba de revelarse en la postrera muestra del ingenio peregrino del "Gran navarro", es como la de aquel *medio* tonto, que siempre tomaba lo ajeno y jamás le ocurría dar lo suyo al prójimo, porque entonces, decia, seria tonto *entero*. El fuerismo monomaniaco de ese ilustre navarro consiste, por lo que se ve, en permanecer profundamente dormido cuando se ataca al fuero, como sucede con una ley muy reciente, y despertar sólo al ruido de los ochavos cuando se trata de asunto en el que tiene sórdido interés; ese fuerismo maniático consiste en dar la *gran lata*, durante semanas enteras, con el espectáculo edificante de criticar injustamente á la suprema autoridad foral; y gritar ¡escándalo! cuando se sale á la defensa de la verdad y de la justicia.

Reparta, como le cuadre, el buen sentido ese pobre maniático, ya que tambien pretende monopolizar, como el fuero, el sentido comun; injurie, cuando le plazca, á quien tiene probado en todo tiempo y circunstancias que vale bastante más que su censor audaz; pero rinda, siquiera, culto á la verdad, de la cual debe ser esclavo todo hombre hourado. Porque, al fin, quiere la suerte y la justicia providencial que el engaño se descubra y la verdad resplandezca. Ahí es donde ha dolido, al poner en claro que bajo la capa de fuerista sólo hay un mercantilismo vituperable en quien se arroga la facultad de expedir patentes de patriotismo, reservando para sí el primer lugar entre los más culminantes.

Pues ya está hecho el mal; ya está dado el *escándalo*; ya se ha descubierto el juego. Tila, mucha tila conviene tomar al "Gran navarro", para templar los nervios y no acumular tanta bilis. El mal, repito, está hecho y el juego descubierto: esa suprema justicia que el pueblo hace pronunciando su fallo inapelable, se ha consumado. *Thecel*, ha dicho: tú mismo te has colocado en la balanza, y la primera autoridad foral y la opinion pública, que ella representa, te han hallado falto de peso.

Para concluir voy á formular un ruego. Quisiera que el autor del escrito "De cuerpo entero", prosiguiese escribiendo con la fecundidad que hasta aquí quisiera que lo hiciese en EL ARALAR y en EL Liberal Navarro; y que si da á este último la exclusiva, se me envíe el recibo de abono por un mes, si durante ese tiempo prosigue la cantinela que ha entonado: me distrae, á veces, enterarme de las neceidades que caben en un cerebro enfermo; y posible es que algun lector, que aseguro los tendrá en gran número, re-

cuerde con ese motivo aquel conocido epigrama:

Un escritor de esta edad,
Que era un pedazo de atun,
Decía con gravedad:
Yo escribo para el comun,
Y era la pura verdad.

Yo no he de escribir más sobre este asunto, tanto porque no alterno con adversarios que en la polémica falten á la buena fe y alteren los hechos; cuanto porque no quiero hacer juego al fuerismo mercantil.

A. ORORRIA.

Pamplona 7 de Marzo 1895.

Instantáneas

El *Liberal Navarro* publica el escrito del señor Aranzadi, intitulado *De cuerpo entero*, y anuncia que insertará también los que á dicho escrito sigan, del mismo autor.

Y como no ha reproducido los artículos del señor Ororria, en contestación á los cuales escribe el Sr. Aranzadi, se ha considerado *El Liberal* en el caso de dar una explicación acerca de ese su proceder. Es la siguiente:

“Como verán nuestros lectores, en el número de hoy empezamos á insertar las contestaciones que nuestro querido y distinguido amigo particular señor Aranzadi dirige á los escritos del señor Ororria.

Como pensamos dar publicidad á cuantos escritos se han cruzado entre *EL ARALAR* y nuestro periódico, entonces publicaremos los dos artículos del Sr. Ororria.”

A nosotros no nos importa, ni mucho ni poco, que *El Liberal Navarro* reproduzca ó deje de reproducir los artículos del Sr. Ororria. Pero parecemos oportuno consignar dos cosas:

Primera, que su explicación nos ha traído á la memoria aquello de *Excusatio non petita, accusatio manifesta*.

Segunda, que lo convenido es formar un folleto con todo lo que en *El Liberal Navarro* y en *EL ARALAR* ha aparecido y aparezca acerca de la cuestión consabida. Y haciéndolo así, y no haciendo otra cosa *El Liberal*, los artículos del señor Ororria aparecerán en el folleto, pero no en las columnas de *El Liberal Navarro*, como aparecen los de su contrincante.

El Liberal es muy dueño de hacer lo que guste respecto de unos y otros escritos; pero también el público es dueño de juzgar la conducta del periódico que inserta los escritos de uno de los contendientes y no los del otro.

Quéjase *El Liberal Navarro*, como todos los periódicos de provincias se quejan con frecuencia, de no recibir con la puntualidad debida los telegramas de su corresponsal madrileño. Y comentando el caso, dice:

“Es de costumbre en los casos como el que ahora nosotros lamentamos elevar la queja al director del ramo; pero ¿para qué queremos molestarnos?”

Nos podemos dar por satisfechos (otro remedio no nos queda) con que la falta no se repita pronto.”

Hacemos nuestra esta apología del Gobierno que padecemos.

Ya hasta sus más fervorosos partidarios declaran que de él no cabe esperar que los servicios públicos que están á su cargo, sean lo que deben ser.

Los pueblos libres progresan.

Lo demuestra el siguiente, edificante relato que cortamos del *Heraldo*:

“Cierta parte del elemento femenino norteamericano ha tomado tan á pecho la proclamación y práctica de los nuevos derechos de la mujer, que ya ha invadido el campo del boxeo, hasta hoy reservado á los más duros representantes de la raza sajona.

Dos señoritas aparecen á diario en “*Rother Boy*”, espectáculo variado que se representa en el *Imperial Music Hall*, de New York, y en una de sus escenas, ante estuñada concurrencia de uno y otro sexo, se entregan al noble arte del ataque y la defensa, con un naturalismo contundente.

Según leemos en los periódicos de New York, tan á lo vivo representan su papel, que una de ellas dió tan feroz golpe en la barbilla á la otra, que con él le enseñó cuantas estrellas hay en el cielo, y ésta, por no ser menos que la otra, le propinó tal moquetazo, á la siguiente sesión, que le hizo perder el sentido y tuvo que ser conducida á su domicilio.

¡Y viva la civilización!”

Bahl Seguros estamos de no tardar en ver que el *Heraldo* nos presenta á los Estados Unidos como modelo de pueblos civilizados.

Y no hay duda que es verdaderamente civilizado á la moderna.

Si no, que lo digan las boxeadoras.

Y la concurrencia de uno y otro sexo que contempla entusiasmada sus cutisimas luchas.

CRONICA RELIGIOSA

Gran excitación ha causado entre los católicos de Baviera, es decir, en la mayor parte de sus habitantes, lo que recientemente ha ocu-

rrido en Mernmingen. Había en esta población un hospital, al que se habían destinado Hermanas de la Caridad por acuerdo unánime del Ayuntamiento. El subprefecto, que era luterano, instigado por sus correligionarios anuló el mencionado acuerdo, y el ministro del Interior, M. Neumeyr, luterano también, confirmó la resolución de su subordinado. Baviera es un país muy católico, pero desgraciadamente regido por protestantes; y para colmo de males, hay algunos más en igual caso.

Para el Obispado de Orense ha sido propuesto el Excmo. Sr. D. Francisco Sanchez Juarez, auditor del Supremo Tribunal de la Rota.

El regalismo de las Repúblicas allá se va con el de las monarquías. El ministro de Cultos se ha opuesto á que el Cardenal Richard, Arzobispo de Paris acepte un legado de 25.000 francos hecho á la Basílica de Montmartre en el testamento de M. Mauricio Fayolle, que es ológrafo y lleva la fecha de 3 de Setiembre de 1894.

Hubiérase dejado á un logia y valdría el testamento.

Con el título *La Torre y la Iglesia* publica *La Verité* un precioso artículo, observando que, mientras la decantada torre Eiffel ha perdido todo su prestigio, y aun se trata de echarla por tierra, las obras de la Basílica del Voto Nacional, en Montmartre, continúan cada vez con más actividad y mejores resultados.

El catolicismo ha obtenido un triunfo en el canton suizo de Tesino. Se había presentado un proyecto de ley de persecución contra el Clero; mas el pueblo le ha rechazado por una mayoría de dos mil votos.

El Patriarca de Lisboa, teniendo en cuenta el estado de la salud pública, ha dispensado este año á los fieles la ley del ayuno, exceptuando muy pocos días, y mediante cierta limosna, á los Santos Lugares de Jerusalem.

NOTICIAS DE CUBA

Se ha recibido el siguiente telegrama de la Habana, suscrito por el general Calleja:

Tranquilidad en la Habana, Pinar del Rio, Matanzas y Puerto Príncipe.

La única partida que había en Santa Clara fué dispersada, perseguida y fogueada dos veces. Se ha presentado á indulto el jefe Arango.

Maceo sigue en Costa Rica. En Santiago, el teniente coronel Sr. Bosch batió á las partidas reunidas, mandadas por Periquito Perce y Bros, á las que causó algunas bajas.

Hoy se verificará un movimiento de avances sobre Baire.

Un telegrama oficial de la Habana dice que el miércoles á las once de la mañana, el general Garrich entró en el poblado de Baire, el cual fué abandonado por los insurrectos. La tropa salió con dirección á Los Negros, donde se supone que se encuentra el enemigo. Se han acogido á indulto 43.

Las partidas reunidas en Guantánamo se dirigen á Yaguas. Llevan dos jefes heridos, y son activamente perseguidas.

La partida de Las Villas se compone de 40 individuos.

El general Lachambre ha enviado á la Habana algunos emisarios para manifestar que tiene escasez de fuerza.

El capitán general de Cuba ha pedido 20 oficiales subalternos para las guerrillas.

El ministro de la Guerra ha autorizado el embarque de los oficiales y jefes del ejército que vayan á Cuba.

—El señor Romero Robledo ha recibido un telegrama del marqués de Apezteguía diciendo que la insurrección actual de Cuba es mayor que la pasada.

Dícese que faltan en Cuba generales de división y que con ese motivo ha dispuesto el Gobierno que vayan los señores Salcedo y Bazan.

Segun la edición francesa del *New York Herald*, el señor Gualberto Gomez que, como hemos dicho, se presentó á las autoridades españolas, fué arrestado, puesto luego en libertad y vuelto á arrestar como complicado en el contrabando de armas.

En Cádiz se embarcará pronto armamento Maüser, modelo argentino turco, existente en aquella plaza, y 1.400.000 cartuchos para Cuba y 1.200.000 para Puerto Rico.

Extranjero

Chinos y japoneses

Los japoneses han tomado por asalto la importante población china de Niuchuang, de 60.000 habitantes.

Los chinos se defendieron desesperadamente desde las casas y las barricadas levantadas en las calles. La lucha, que fué sangrienta, duró muchas horas.

Los chinos, entre muertos y heridos, tuvieron 2.000 bajas, y cerca de 300 los japoneses. Estos hicieron 600 prisioneros y se apoderaron de municiones, armas, víveres y 8 cañones.

El ejército alemán

El Emperador Guillermo ha pronunciado un discurso con motivo del juramento de los reclutas de la marina, declarando que las cualidades primeras que él aprecia en el soldado son la obediencia y la disciplina, porque aseguran el orden en la paz y la victoria en la guerra.

Dícese que este discurso responde á los estragos que está produciendo en el ejército alemán la propaganda socialista, pues en los cuarteles se repiten los casos de que los soldados contesten ó murmuren de las atenciones que tienen los jefes, quedando ellos completamente abandonados.

La influenza

Se ha presentado en San Petersburgo con extremada violencia la epidemia de influenza. Los hospitales están llenos de enfermos.

Durante la semana última se han registrado en Londres 3.246 defunciones, cifra que pasa en 1412 al término medio habido en las semanas de los diez últimos años. La excesiva mortalidad de la semana última ha sido debida á la influenza, que ha causado 296 defunciones y que indirectamente ha muerto á 1.449 personas que padecían enfermedades de las vías respiratorias.

Inundaciones por deshielos

Budapesth 7 (6 m.)—Todos los rios y canales de Banat se han desbordado, por efecto de los deshielos, inundando aquellas comarcas.

Destacamentos de tropas han salido para prestar socorros, ignorándose todavía si han ocurrido desgracias personales, sabiéndose solamente que las pérdidas materiales son de mucha consideración.

Nueva York 7 (3 m.)—Un terrible incendio ha destruido el barrio comercial del puerto de España, sin que afortunadamente haya que lamentar desgracias personales.

Los destrozos materiales son enormes, calculándose que las pérdidas exceden de cuatro millones de pesos.—*Fabra.*

NUESTROS VINOS EN FRANCIA

La semana pasada de Carnaval ha sido siempre poco á propósito para las transacciones comerciales y por lo tanto nadie extraña que los negocios sufran, cuando menos, momentánea paralización.

Mejorado ya el tiempo en todas las regiones francesas y con cierto movimiento iniciado la semana anterior, lo natural es que se acentúe, siquiera algo, la animación, esperándose que el mes de Marzo se señalará por la mayor actividad en los negocios.

La pequeña excitación que se ha notado ha hecho que los que tienen buenos vinos en la propiedad, se resistan algun tanto á cederlos á los precios en curso, prefiriendo conservar las existencias con la esperanza de que más adelante sacarán mejor partido.

La tendencia en general es al alza, ya por que se cree que han de venir demandas del interior, ya por la confianza de que, á no tardar, vamos á entrar en época de regular animación.

Algunos creen, sin embargo, que hasta que se pasen algunas semanas y que se pueda apreciar sensiblemente el estado de los viñedos, no se podrá notar marcado movimiento en los negocios, pues por ahora los stocks no son tampoco tan escasos que puedan determinar un rápido é indispensable aprovisionamiento.

El mercado de Burdeos, que en poco más de dos semanas ha visto afluir, procedente de España, más de 7.000 pipas, no ha dado grandes señales de vida de quince días á esta parte. Se registran, en efecto, algunas ventas, pero son de poca importancia y descansan por el momento sobre clases baratas.

En algunas comarcas, los frios y las nieves han sido tan intensos y abundantes, que han perjudicado las viñas y enturbiado los vinos, si bien este es un fenómeno que se ha notado y se nota en todas partes, cuando la temperatura es rigurosamente fría. Sea por esta anomalía ó por otras causas, las ventas en la propiedad son muy pocas, y la situación se juzga demasiado anormal para que no se modifique. Sólo en el mes de Enero las ventas de vinos de Burdeos acusaron una disminución de más de 25.000 hectólitros respecto á igual mes del año anterior.

Cette Marzo 1895.

A. BLAVIA.

Del interior

Probablemente ayer habría puesto á la firma de la Reina el ministro de Fomento el decreto autorizando á los profesores de colegios particulares, incorporados á los Institutos, y que no tengan título profesional, para que continúen dedicados á la enseñanza, siempre que figuraran en el cuadro de profesores antes de publicarse el real decreto del señor Linares Rivas, en 1892, por el cual se exigía á todos el expresado título.

Once ayuntamientos catalanes han pedido que se exima de la contribución á los terrenos filoxerados.

La Audiencia de Albacete ha acordado la excarcelación de los presos á consecuencia de la causa que sigue por defraudaciones á la Hacienda en la Delegación de Cuenca.

Los exdelegados Sres. Flores y Pueyo y el exinterventor Sr. Rivero han sido puestos en libertad sin fianza; el extesorero Sr. Buyon ha sido excarcelado bajo fianza de cinco mil pesetas, y los agentes y recaudadores puestos también en libertad bajo fianza de dos mil á doce mil pesetas.

Los jefes, oficiales, clases é individuos de tropa destinados á los batallones peninsulares serán baja en los cuerpos ó situación de que procedan en fin del mes actual.

Desde el día en que verifiquen el embarco para la isla de Cuba, tendrán derecho al abono de haberes al respecto de Ultramar, correspondientes á la situación de servicio activo.

A consecuencia del disgusto que existe entre el marqués de la Vega de Armijo y el señor Maura con motivo de la supresión del juzgado de Montilla, el marqués ha dimitido la presidencia del Congreso, decidido á no aceptar cargo ninguno.

El Sr. Sagasta ha ofrecido dicho puesto al señor Castelar, el cual lo rechazará. Esta es, al menos, la opinión general en Madrid.

Telegrafían de Espinosa que la línea de Robla á Valmaseda se encuentra interrumpida por las nieves, y que los trenes 12 y 14 están detenidos en Mataporquera, en el kilómetro 208.

Para cubrir las bajas que se ocasionan en los cuerpos de infantería por la formación de los batallones peninsulares, serán llamados á las filas en primer término, los individuos que actual reemplazo, y en caso de no haber número suficiente de ellos, los que no habiendo cumplido tres años en filas, se encuentran disfrutando licencia ilimitada, y en último término los de la primera reserva.

CIRCULAR DE LA DIPUTACION

Del *Boletín Oficial* reproducimos la siguiente, que merece elogio:

“Deseando utilizar esta Diputación cuantas ocasiones sean conducentes al mayor desarrollo de los intereses agrícolas del país que tiene la honra de administrar, estima oportuno que la zona vitícola de Navarra esté representada en la gran Exposición que la Sociedad Filomática de Burdeos organiza para el mes de Junio del año corriente.

En su virtud, ha acordado excitar el reconocido celo de V. S. para que reúna desde luego á los mayores contribuyentes de esa localidad y les invite á tomar parte en la Exposición expresada con sujeción á estas reglas:

1.ª Se admitirán únicamente vinos de todas clases, espíritus, licores, sidras y cervezas.

2.ª De cada muestra que se trate de exponer, hay que enviar nueve botellas, y

3.ª Se hace preciso que antes del 20 del actual mes, estén en Pamplona los productos que han de exponerse, á disposición de esta Superioridad, la que se encargará de remitirlos al punto destinado á la Exposición en Burdeos.

La Diputación espera que para el día 15 del mes de la fecha, comunicará V. S. á la misma el resultado de la reunión á que se alude anteriormente.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Pamplona 8 de Marzo de 1895.—La Diputación y en su nombre, *Ramon Ezeverri*.—*Julian Felipe*, Secretario.—Sr. Alcalde de....”

LA PROVINCIA

Entre los quintos que se han reconcentrado en esta capital, hay algunos que no sólo se permiten hacer de estas calles teatro de escenas que ni aun en los villorrios deben ser toleradas, sino que emplean un lenguaje propio tan solo del infierno.

Ejemplo lamentable y escandaloso de esto fué el que ayer tarde dió uno de esos desdichados irritadores de los réprobos en la calle de Tejería, pronunciando á voz en cuello una horrible blasfemia que horrorizó á cuantas personas por allí se hallaban ó pasaban.

Si es grande la pena con que consignamos

esto, tambien lo es la satisfaccion con que añadimos que varios compañeros del recluta blasfemo, al oír su infernal frase, contestaron: «¡Alabado sea Dios!»
Llamamos la atención de las autoridades esperando que encargarán a sus agentes la mayor vigilancia a fin de que no se repitan escenas tan deplorables en las calles de la católica Pamplona.

Al insertar la esquila mortuoria del señor D. Esteban Perez Tafalla, rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios el alma de este fuerista entusiasta (Q. E. P. D.).

Dícese que un caballero de esta ciudad ha regalado quince hermosos mantones de mucho abrigo para las ancianas recogidas en la casa refugio de San Martín, situada en la calle de Calderería.
Que Dios se lo recompense.

Se ha iniciado y va tomando cuerpo en Sangüesa la idea de fundar un centro de obreros.

La Archicofradía de San Francisco Javier celebrará mañana su función mensual en la parroquia de San Agustín.
Por la mañana habrá Comunión a las siete. A las diez Misa solemne con sermón del Cuaresmero y el Santísimo expuesto en turno de Cuarenta Horas.
Por la tarde a las tres y media vísperas, novena del Santo con gozos, plática y Reserva del Santísimo Sacramento.
Indulgencia plenaria para los Archicofrades. El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo concede 40 días de Indulgencia por la asistencia devota a cada uno de los actos.

En la noche del 10 al 11 del corriente mes se verificará un eclipse de luna visible para nosotros.
La primera proyección sobre el disco lunar comenzará a las dos de la mañana; a las tres, la luna se cubrirá con un velo rojizo, debido a la refracción de la luz del sol en el curso de la sombra de nuestro planeta.
Este curioso fenómeno durará media hora.

Los serenos han conducido al Depósito municipal a un sugeto que en compañía de diez ó doce más se hallaba escandalizando en la puerta de una casa de lenocinio de la calle de los Descalzos, y al ser amonestado, insultó a dichos dependientes de la autoridad.
De ello se ha dado parte al Juzgado correspondiente.

Desde el día 15 del actual a fin de Mayo inmediato se recibirán en la Administración especial de Hacienda los cupones de la Deuda al 4 por 100 interior y exterior, y sin limitación de tiempo, las inscripciones nominativas del 4 por 100, de corporaciones civiles, establecimientos de Beneficencia é instrucción, cabildos, cofradías, capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliados en esta provincia.

Sobre las seis de la tarde del 3 del actual, fué herido en San Martín de Unx, el joven de 15 años de edad Emiliano Sada.
La herida que recibió en la cabeza ha sido producida con el palo de una escoba.
El agresor, Natalio Leoz, se halla a disposición del Juzgado.

Ayer por la tarde le fué administrado el Santo Viático al conocido litógrafo de esta capital Sr. Blanquez, a quien deseamos recobre la salud, si le conviene.

La guardia civil de Sangüesa ha detenido y puesto a disposición del Juzgado de instrucción de Aiz a vecino de Peña, Juan Leoz Landa, de 20 años de edad, por haber dado una paliza al vecino de Cáseda Anastasio Artuech, de 60 años de edad.

Escriben de Sangüesa que á virtud de excitaciones y llamamientos que desde el púlpito se han hecho por los párrocos de aquella ciudad, parece que se abre camino la idea de solicitar al P. Provincial de frailes franciscanos la concesión de una Residencia de Padres mediante la donación de la iglesia y edificio llamados de San Francisco por el extinguido convento que en él habitó.

Anteayer se hizo la designación de los reclusos que han de servir en cada uno de los cuerpos que anteayer citamos.
Parece que, por evitarse la posibilidad de ser enviados a Cuba, la mayoría deseaban servir en caballería.

En Lodosa ha sido hallado en su domicilio el cadáver de Vicenta Martínez Oteiza de 77 años de edad.

La desgraciada se hallaba carbonizada y se supone que el hecho fué casual.
El Juzgado instruye el correspondiente sumario.

La guardia civil del puesto de Caparrosa ha denunciado ante el Juzgado municipal de dicha villa, al vecino de la misma Sebastian Elizondo, por haberle sorprendido en el cam-

po con perro galgo, el cual iba suelto y sin collar.

En un periódico de San Sebastian leemos lo siguiente:

«Ayer a las ocho de la mañana fué curado en el cuarto de socorro Eusebio Calleja, de 55 años, natural de Peralta (Navarra) quien manifestó ser viudo, con seis hijos, y que había venido desde aquella villa á pié con objeto de buscar trabajo y que hacia cinco días que no se había desayunado.

Del cuarto de socorro fué conducido en un carruaje al hospital de San Antonio.»

Segun carta del alcalde de Estella, no tiene fundamento alguno el rumor de que había algun desacuerdo respecto al suministro del pan á la tropa.

En las Escuelas Pías

Importante y amena fué la velada que anteayer se celebró en honor de Santo Tomás de Aquino, cuya efigie se destacaba en el centro de la sala.

Esta se hallaba ocupada por distinguida concurrencia en la que había mayor número de señoras que de caballeros, ocupando la presidencia el canónigo señor Bisó, acompañado del diputado foral señor Yanguas y del canónigo señor Serra.

La velada se verificó con sujeción al programa que anteayer publicamos, y en la imposibilidad de hablar de la ejecución de cada número en particular, diremos que todos la tuvieron brillante.

Merecen, sin embargo, especial mención el discurso inaugural leído por el P. Rector quien demostró hermosamente que la Suma Teológica de Santo Tomás contiene la solución de todos los problemas metafísicos que se relacionan con la Religión; una oda, que también leyó el P. Rector, dedicada al venerable Prelado de esta diócesis; un notable discurso leído por el P. José y cuyo tema fué que el Ángel de las Escuelas es el restaurador de la Filosofía, y una bellísima poesía leída por el P. Sebastian.

La orquesta estuvo dirigida por D. Alejandro Goicoechea, y el tenor Sr. Mújica cantó con el buen gusto que le es habitual.

Felicitemos á todos los que en la fiesta tomaron parte.

Se halla gravemente enferma la virtuosa señorita D.^a Rufina Ezeverri, hermana del señor vice-presidente de la Diputación foral y provincial, en cuya compañía vive.

Deseamosle pronto alivio y rápido restablecimiento, si le conviene.

Servicio militar para el día 9

Parada.—Constitución 1.^{er} turno.
Jefe de día.—D. Tomás García Cernauda, Coronel de América.

Hospital y provisiones.—América 1.^{er} capitán.

Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnición.

Traje.—De diario.

Polvorin de Escaba.—Cantabria 1.^{er} turno (relevé).

Soto de Ainzoaín.—Artilería 1.^{er} turno (relevé).

Imaginaria de Jefe de día.—D. Luis Aynat, Coronel de Numancia.

Sección religiosa

San Paciano, Obispo

Fuó natural de Barcelona, hijo de padres nobles y cristianos, y como viesen que Paciano era inclinado á los estudios, le dedicaron á las ciencias, en las que no tardó en conseguir el título de doctor y maestro.

A la edad competente contrajo matrimonio, y tuvo un hijo llamado Flavio Dextro; pero muerta su mujer, se ordenó de sacerdote, y despues le nombraron Obispo de Barcelona.

Colocado en esta dignidad comenzó á hacer la guerra á las herejías por medio de escritos brillantes y sólidos.

Fuó para sus ovejas vigilante pastor y muy caritativo limosnero, cuya piadosa y ejemplarísima conducta le grangeó el renombre de gran confesor.

Y habiendo llegado á una edad decrepita, descanzó en el Señor por los años de 390.

Sábado.—*Santos Cirilo y Metodio, obispos, Catalina, virgen, y Francisca, viuda.*

En San Saturnino.—Cuarenta Horas.—A las nueve de la mañana se hará la novena rezada á San Francisco Javier. A las cinco de la tarde se expondrá S. D. M., á las seis y cuarto completas, novena con gozos y Reserva. A continuación Rosario y vía crucis.

En San Nicolás.—A las seis y media de la tarde novena á San Francisco Javier.

En San Agustín.—A las seis y media de la tarde novena á San Francisco Javier.

APOSTOLADO DE LA ORACION

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesús mio! por medio del Corazon immaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, para que animemos de tal espíritu todas nuestras obras, que nuestra vida sea una continua plegaria.

PROPÓSITO.

Renovar con la mayor frecuencia que nos sea posible, la pureza de intencion en las obras.

Ultima hora

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

En las Córtes

Madrid 8 (11,45 n.)

En el Congreso ha continuado la discusión del acta de Vendrell, y en el Senado Martínez Campos ha hecho calurosa defensa de Calleja, ha elogiado las acertadas medidas adoptadas por el Gobierno y ha quitado importancia á la insurrección de Cuba.

Madrid 8 (12 n.)

De Cuba

Amblard ha recibido un telegrama de Cuba, segun el cual las tropas han entrado en el poblado de Baire y en breve terminará la insurrección.

El cólera

Va tomando incremento el cólera en Montevideo.

Salida de tropas

Madrid 9 (1,15 m.)

Han marchado las tropas que de esta guarnición van á Cuba, teniendo por parte del pueblo una despedida entusiasta.

A su paso por el Congreso han salido diputados y ministros á presenciar el desfile, dando vivas á la patria y al ejército.

Las fuerzas expedicionarias han sido bendecidas por el señor Obispo de Sion.

Ultima impresion

Madrid 9 (1,20 m.)

Hoy interpelará el diputado Alix al Gobierno sobre las malas condiciones en que son conducidos á Cuba los soldados.

De la isla no se han recibido nuevas noticias.

Sin embargo reinan impresiones optimistas.

TELEGRAMA DEL BOLSIN.

Madrid 9 (12,30 m.)

BOLSA DE MADRID.

Deuda perpétua 4 % interior . . . 74,70
4 % exterior, contado . . . 83,40

BOLSA DE PARIS.

4 % exterior, fin corriente . . . 78,50
3 % francés . . . 103,78

BENARD Y C.^a { Madrid: Juan de Mena, 8.
Paris: Place de la Bourse, 8.

Representante en esta plaza el Corredor de comercio D. Antonio García Peña, Pozo-blanco 6, 3.^o, y Plaza de la Constitución 26, bajo, teléfono núm. 127.

Precio del oro.

Buenos Aires 7.—Servicio especial de la Agencia Fabra.—Precio del oro en el día de ayer, 353.

ANUNCIOS

CABALLOS PARA LOS TOROS

La empresa "Los diez amigos", necesita contratar caballos para una corrida de toros que tendrá lugar el 14 de Abril del presente año en esta capital. Para tratar del contrato y demás, dirigirse á la calle San Nicolás núm. 14, tienda, de once á doce de la mañana.—*La Comiston.*

LA VERDADERA

Medalla electro-magnética Carolus

Las personas que deseen adquirir la medalla indicada, podrán hacerlo por igual precio que en Barcelona, en la Administración de este periódico. Su precio, 5 pesetas.

SOCIEDAD ANÓNIMA

'CONDUCCION DE AGUAS DE ARTETA,

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado, en uso de las atribuciones que le competen por los Estatutos sociales, pedir á los señores accionistas el desembolso de veinte por ciento (100 pesetas por acción) á cuenta del valor nominal de las acciones suscriptas.

El mencionado desembolso se hará efectivo, acompañado de la acción definitiva, en donde se estampará el correspondiente cajetín, en las oficinas de la Sociedad, calle de Las Navas de Toluza, número 3, en los días 11, 12 y 13 del próximo mes de Marzo, de nueve de la mañana á una de la tarde.

Pamplona 18 de Febrero de 1895.—El Presidente del Consejo de Administración, *Silvestre Goicoechea.*

Ultima novedad

De las principales casas editoriales extranjeras se ha recibido en esta librería un completo surtido en devocionarios de lujo, algunos publicados recientemente, de toda clase de formas, encuadernaciones y novedad en broches y planchas, circunstancias que no impiden sean más baratos que otras clases conocidas.

Mucha variedad en devocionarios para niños, tanto de lujo como en clases inferiores.

En "Visitas al Santísimo", se han recibido de varias clases, forma Regente.

MISALES

muy bonitos, propios para oratorios, edición de 1894, con el propio de España y el diocesano.

OBRA NUEVA

EL CONSEJERO DE LAS FAMILIAS

guía de sanos y enfermos por Monseñor Sebastian Kneipp camarero privado de S. S. Leon XIII y Cura párroco de Woerishofen, versión española de la 3.^a edición alemana por el Dr. D. Joaquin Collet y Gurgul.

Un tomo en 8.^o, en elegante encuadernación flexible de tela inglesa con plancha en oro, pesetas 3,50.

Se vende en esta Administración.

L. Dutor,

CIRUJANO-DENTISTA

Siempre garantiza la perfecta pronunciaciön y masticaciön con sus dentaduras artificiales.

8, PLAZA DEL CASTILLO, 8

ESTAMPAS CALADAS

Gran coleccion de ellas, de la casa Benziger y Compañía; desde 1,25 á 5 pesetas el ciento.

Manual de la Sagrada Familia

Devocionario completísimo que contiene además de las oraciones y ejercicios para la confesión y comunión, y modo de oír la Santa Misa, todas las prácticas de la Sagrada Familia, los ejercicios cristianos de los socios, meditaciones para cada día de la semana, visitas al Santísimo y á María Santísima, historia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, novena, triduo y otras mil oraciones.

Su precio en pasta 1'75 pesetas con canto encarnado, y 2'25 con canto dorado.

SERMONES DE CUARESMA

por D. Faustino Calvo, Presbítero, un tomo en 8.^o Contiene 24 sermones, los cuales por la sencillez y claridad del estilo son muy recomendables. Precio, 3 pesetas.

Regalos

Los mejores chocolates con regalos se venden en los

ULTRAMARINOS de SEGUNDO RODRIGUEZ Mayor 12—Pamplona.

Véase el anuncio de cuarta plana.

A LOS SEÑORES PARROCOS

Los que necesitaren cédulas de exámen y comunión pueden dirigirse al establecimiento de los Sres. Erice y García, Estafeta 31, donde se les servirá con la mayor puntualidad y esmero.

LA VIRGEN CRISTIANA

en la familia y en el mundo, sus virtudes y su misión en nuestros días.

Se vende á 3'50 pesetas en la Administración de este periódico.

EL DEVOTO

DE SAN FRANCISCO JAVIER

de la Compañía de Jesús, Apóstol de las Indias, por el Padre José María Lasquibar, de la misma Compañía.

Contiene la vida del Santo, sus virtudes, milagros, la Santa Misa, modo de recibir con fruto los santos Sacramentos de confesión y comunión, devociones y meditaciones varias, novenas y otras muchísimas oraciones á los Santos. No podemos menos de recomendar este libro por lo útil é interesante que ha de ser para toda clase de personas. Su precio tres pesetas encuadernado en tela y cuatro con canto dorado.

Se vende en esta casa.

IMPRENTA DE ERICE Y GARCÍA

Estafeta 31

LIBROS PARA ESCUELAS

En esta casa se han puesto á la venta, á precios muy arreglados, algunas de las obras que más aceptación han tenido por parte del Magisterio español y americano.

Todos estos libros, editados por la acreditada casa Hijos de Santiago Rodríguez, de Burgos, han merecido por sus excepcionales condiciones pedagógicas, morales y materiales, ser aprobados por R. O. y recomendados por la Autoridad eclesiástica.

Hé aquí los precios de algunos de ellos:

Ptas.	Ptas.
Silabario San Antonio, en cartulina. 0,60 docena	Martinez de la Rosa, id. 9 docena
Catecismo por Astete, en id. 0,60 >	Urbanidades por A. S., id. 3 >
Tablas de sumar, restar, etc., en rústica. 0,50 >	Lecturas morales, id. 10 >
Libro segundo, encuadernado. 4 >	Festividades de la Iglesia, id. 10 >
Método nuevo por Besson, id. 5 >	Geometría, Paluzie, id. 9 >
El primer libro por id., id. 5 >	Carteles Flores, en papel. 2,50 colecc.n
Fleuri, Catecismo histórico, id. 3,60 >	Id. id. encartonados. 9 >
Amigo de los niños, id. 3,60 >	Colecciones muestras. 2,25 una
Fábulas de Iriarte, id. 4,50 >	Papel pautado. 4,50 resma
Id. de Samaniego, id. 4,50 >	Papel blanco, 3.ª. 6 >
Juanito, id. 9 >	Cajas plumas, Eguren. 1 caja
Hist.ª sagrada de Loriguet, id. 6 >	Paquete yeso. 0,75 paquete
Noiones Aritmética, Fernandez, id. 10 >	Cajas de yeso. 2 caja
Compendio, id., id., id. 6,50 >	Paquetes tinta. 0,75 paquete
Libro de los deberes, Caballero, id. 11,50 >	Tablero contador 11 uno
Geografía, Sanchez Morate, id. 7 >	Tela para encerados una cara. 3,50 vara
Epítome, Academia, id. 10 >	Encerado cuadrado una vara. 6 uno
Gramática de Herranz, id. 10,50 >	Coleccion grandes tablas. 2 una
Páginas de la infancia. 10 50 >	Cuentos morales para los niños 0,10 uno
Historia de España, Ibo Alfarro, id. 9,50 >	Obligaciones del hombre, encuadernadas. 3 docena
Geografía pequeña, Paluzie, id. 9 >	Cajas de 2 pizarrines. 0,25 una
Guía del artesano, id. 11 >	Tinteros de plomo sin tapa. 3,50 docena
Viaje infantil, id. 9 >	Id. id. con id. 5 >
El Previsor, id. 11 >	Libros de asistencia de 50 hojas 2,25 uno
	Id. id. 100 id. 3,50 >
	Id. de matrícula de 50 id. 2,25 >
	Id. id. 100 id. 3,50 >

CARBONCILLO, PIZARRAS Y PIZARRINES.

Depósito en Pamplona: Imprenta y Librería, Estafeta 31

BIZKAYA POR SU INDEPENDENCIA

POR

Arana eta Goiri'tarr Sabin

Este libro que con el título de "Glorias pátrias," se divide en cuatro capítulos Arrigerriaga, Górdexela, Otxandiano y Mungia, contiene tambien varias notas, y se vende á una peseta en la Administracion de este periódico.

ANO CRISTIANO Ó EJERCICIOS DEVOTOS PARA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Escrito en francés por el P. Juan Croiset de la Compañía de Jesús, y traducido al castellano por el P. José Francisco de Isla de la misma Compañía. Adicionado con las vidas de los Santos y festividades que celebra la Iglesia de España. Última y completa edición, esmeradamente corregida y nuevamente adicionada con el Martirologio romano íntegro, los Santos recién aprobados, y un índice alfabético de los nombres de todos los Santos que pueden imponerse á los bautizados.

Esta obra contiene en los doce tomos primeros las vidas de los Santos de que reza la Iglesia; y en los demás se encuentran explicadas las dominicas del año y días de Cuaresma. Es obra muy instructiva y piadosa. San Francisco de Sales decía, que la diferencia que vemos de la música puesta en nota á la cantada, es la que va del Evangelio á la vida de los Santos; pues que en la vida de los Santos se ve el Evangelio práctico.

Consta la obra de diez y seis tomos en 8.ª mayor y se vende en la Administracion de este periódico á 40 pesetas encuadernada en tafilete.

OBRAS DE LA LIBRERÍA RELIGIOSA DE BARCELONA

Siempre hay existencia, á los mismos precios de venta que señala el catálogo de dicha casa, de las siguientes:

	Pesetas
Estudios filosóficos sobre el cristianismo 3 tom.	9
Fabiola: por el Cardenal Wiseman, en tela	2,25
Las horas serias de un jóven	1,25
Llave de oro ó serie de reflexiones que para abrir el corazón cerrado de los pecadores ofrece á los confesores nuevos el P. Claret	1,75
Manual de piedad, en relieve	1,50
La devoción al S. C. de Jesús, por Croiset, 2 t.	3
Introducción á la vida devota, por S. F.º Sales.	1,50
Guía de pecadores, por el P. Granada, 2 tomos.	3
Combate espiritual, por el P. Escupoli, 2 tom.	3
Entretenimientos espirituales de San Francisco.	2,50
Historia universal de la Iglesia (Alzog) 4 tom.	11
Id. eclesiástica de España (Lafuente) 4 tom.	11
Colección de pláticas dominicales (Claret) 7 tom.	15,75
Ejercicios de San Ignacio de Loyola (Claret).	1,75
Id. id. (Ibargüengoitia) 2 t.	3
Curso de ejercicios espirituales por el P. Gual	1,75
Diferencia entre lo temporal y lo eterno	2,50
Manual de meditaciones, por el P. Villacastin	1,15
El Directorio ascético (Scaramelli) compendiado	2,50
El espíritu de San Francisco de Sales	2,50
Quadrupani, documentos para tranquilidad de las almas timoratas	1
Camino recto y seguro para llegar al cielo.	1,25
El mismo, aumentado con la Semana Santa	1,50
Las Glorias de María, por S. A. M.ª de Ligorio	2,25
Ejercicio de perfección y virtudes cristianas, 8 t.	8,25
De la imitación de Cristo (Kempis) relieve	1,50
Visitas al Smo. Sacramento, á María Santísima y á San José, para todos los días	1
Meditaciones para señoritas, en relieve.	1,50
Un mes consagrado á María.	1,15
Tratado de la tribulación por el P. Rivadeneira.	1,50
Tratadito sobre las pequeñas virtudes.	0,30

VISITAS AL SANTÍSIMO, Á LA VÍRGEN Y Á SAN JOSÉ

Hay varias clases que se venden á 4, 5, 6 y 10 reales, y en letra gorda á 6, 8, 10, 12 y 25 reales. Los pedidos á la Administracion de este periódico.

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c. Estas pastillas pueden tomarse solas ó tambien disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digeribles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA LICOR ANTIASTMÁTICO DEL Dr. KLEIN

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR. Cura el asma atacando las causas productoras del mal. GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. EL LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

VENTA.—D. Abundio Irisarri, Zapatería 36.—Dr. Valencia, Bolserías 15.—Dr. Mercader, Curia 2.—D. Felipe Iruarita, S. Nicolás 18.—D. Joaquin Aguinaga, Zapatería 18.—D. M. Martínez, Chapiteta, 15.—Autor Dr. KLEIN, Escudillers 82, Barcelona.

Ejercicio de perfección y virtudes cristianas por el V. P. Alonso Rodríguez, de la Compañía de Jesús. Nueva edición ajustada á la que en 1615 salió en Sevilla revisada de nuevo por el mismo autor. Seis tomos en 8.ª encuadernados en tafilete, 9 pesetas. Encuadernados en tres volúmenes, 8, 25 pesetas.

Azúcares, almidones, aceites, arroces, bacalaos, bujías, cafés,

ULTRAMARINOS DE SEGUNDO RODRIGUEZ

CHOCOLATES CON REGALOS

En esta casa se venden los mejores chocolates con regalo de la acreditada marca de

D. Manuel María Aramendía, de Valtierra (Navarra)

En esta casa se dan los regalos más útiles, como son: cacerolas, ollas, fuentes, platos, cazos, chocolateras, tanques, jicaras, jarras, barreños, orinales, vasos, copas, botellas, palmatorias, candeleros, saleros, azucareros, dulceras, fruteros, escupideras, floreros, juegos completos para café, para lavabo y para té, toallas, manteles, servilletas, cubiertos de metal, cucharillas, cuchillos de mesa y de postre, licoreros, joyeros, esencieros, jarrones, centros de mesa, etc., etc.

Hay regalos para más de 100 libras y se dan vales para facilitar su adquisición.

Analizados estos chocolates por mandado de sus competidores ha resultado que no hay chocolates con regalo de mejor gusto y sabor, y que ninguna sustancia nociva entra en su composición.

En esta casa no se vende sino las mejores clases de chocolates con regalo dentro de cada uno de sus precios.

No confundir esta casa con otras que venden chocolates de dos clases en un mismo precio, pues sólo vende las mejores clases de la marca de D. Manuel M.ª Aramendía dentro de cada uno de sus precios y es su

Representante principal, Segundo Rodriguez

NO EQUIVOCARSE

ULTRAMARINOS DE SEGUNDO RODRIGUEZ

MAYOR 12, PAMPLONA

Galletas, jabones, legumbres, sémolas, salchichon, licores, &c.

PLIEGOS DE ESTAMPAS

que contienen de 50 á 200 y más cromos cada uno. Se venden á una peseta en la Administracion de este periódico.

COPIAS OLEOGRAFICAS

de cuadros de los más afamados pintores premiados en varios concursos y exposiciones

Sagrado Corazon de Jesús, por el P. Morell, de la Compañía de Jesús, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.

Sagrado Corazon de Maria, por el P. Morell, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.

Purísima Concepcion, por Murillo, tamaño 89 por 62 centímetros. Precio, 5 pesetas.

La Sagrada Familia, por Rafael, tamaño 90 por 64. Precio, 5 pesetas. Jesús ante Pilatos y su sentencia. Mide 109 por 74 centímetros y se vende á 7 pesetas.

San Francisco de Asís, tamaño 52 por 68 centímetros. 3 pesetas.

La Sagrada Familia, igual tamaño y precio que San Francisco.

La aparición del Niño Jesus á San Antonio de Padua, de Murillo, tamaño 58 por 78 centímetros. Precio 2,50 pesetas.

San José, por Murillo, tamaño 83 por 60. Precio, 5 pesetas. Tambien hay existencias de otra imagen del Santo, que se vende á 4,50 pesetas.

Se venden en la Administracion de este periódico, Estafeta 31.